



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO

Sesión (virtual) ordinaria del 05 de mayo de 2021

La actual situación política y de conflicto social demanda de todos los profesores y directivos de la Universidad un importante compromiso con la flexibilización de las actividades docentes, de tal manera que se priorice el análisis y la discusión de los graves hechos que se han presentado en el país en los últimos días. En este sentido solicitamos que se atiendan las siguientes orientaciones:

- 1) Fortalecer espacios de reflexión y análisis en las clases para que los estudiantes puedan expresar sus diferentes posturas frente a la situación que vive el país, tanto en los programas de pregrado como de posgrado.
- 2) Flexibilizar la programación de pruebas o evaluaciones (especialmente las conducentes a generar calificaciones) previstas en los espacios académicos.
- 3) Establecer, según criterios propios, franjas de trabajo por programas académicos, departamentos o facultades, que posibiliten socializar reflexiones y propuestas sobre la situación actual.

Acta 18 de 2021

Dignificar lo público
Potenciar la universidad

